

BOLETIN OFICIAL



MINISTERIO DEL AIRE



ORDENES

MINISTERIO DEL AIRE

SUBSECRETARIA

DIRECCION GENERAL DE PERSONAL

APTITUD PARA EL ASCENSO

Por reunir las condiciones que se determinan en el Decreto fecha 10 de febrero de 1940 ("B. O. del Estado" núm. 46), se declaran aptos para el ascenso al empleo inmediato, según disponen las Ordenes fechas 11 de febrero de 1941 y 31 de enero de 1942 (BOLETINES OFICIALES DEL MINISTERIO DEL AIRE núms. 22 y 17), a los Oficiales que a continuación se relacionan:

Cuerpo de Sanidad del Aire.

Teniente Médico don José Martínez Pavón.
Idem íd. don Joaquín Almendral Lucas.
Idem íd. don Armando Torner Marco.
Idem íd. don Mariano de Figueroa Taboada.
Idem íd. don José Caballo Haldón.
Idem íd. don Alfredo Schoch Pereira de Castro.

Teniente Médico don Jerónimo Molina Núñez.

Idem íd. don Antonio Pérez Griffó.
Madrid, 19 de enero de 1944.

VIGON.

ASCENSOS

Por reunir las condiciones que determina el artículo 5.º del Decreto de 13 de diciembre de 1940 (B. O. DEL MINISTERIO DEL AIRE núm. 23), se concede el ascenso al empleo de cabo a los soldados de primera, Especialistas, que a continuación se relacionan, los que disfrutarán en su nuevo empleo la antigüedad que se indica, conservando sus actuales destinos:

Montadores-Electricistas de Avión.

Agustín Alfredo Fernández Pazos.
Amadeo Arcos López.
Domingo Moreau García.
Angel Yepes Ortega.
Martín Durán de Velasco.
Fernando Lora Ramos.
José Luis Llorenté García.
Lorenzo Gómez García.
Bartolomé Gómez Carazo.
Julián Hidalgo Fernández.
Pedro Bueno Nogueira.
Jesús Navarro Pérez.
José Rodríguez Salt.
Enrique Rojas Pilach.
Carmelo Orcero Martínez.

Con antigüedad de 1 de febrero de 1943.

Auxiliares de Fotografía y Cartografía.

Joaquín Casanova Beltrán.
Jesús Romero Jiménez.
Eusebio Herráiz Ortiz.
Antonio Moya Girón.
Manuel Morquecho Marina.
Pedro Hidalgo Huedo.
Carlos Durán González.
Leandro González Prieto.
Francisco González Vega.
Ricardo Omits Escalera.
Hipólito Portela López.

Con antigüedad de 30 de abril de 1943.

Antonio Mas Gálvez.
José Arias Morán.
José Regalado González.

Con antigüedad de 20 de septiembre de 1943.

Auxiliares de Farmacia.

José Sastre Gil.
Francisco Haro López.
Enrique Palmero Porta.
Juan José Fernández Abadía.
Manuel Campo González.
José Núñez Alvarez.
Francisco Barbolla Bermejo.
Antonio Lorda Aláiz.
Antonio González Enero.
Mario García García.

Con antigüedad de 18 de marzo de 1943.

Enfermeros Auxiliares de Sanidad.

Áurelio Fabio Ortiz.
Servando Busquets Gómez.

Néstor Martínez Nazari.
Martín Pérez Monroy.
Luis Fernández de Landa.

Con antigüedad de 26 de marzo de 1943.

Jaime Cortés Tárrago.
Gil Cávero Castelló.
Eloy Cortés Ginés.

Con antigüedad de 24 de julio de 1943.

Madrid, 20 de enero de 1944.

VIGON

Por reunir las condiciones que determina el Decreto de 24 de julio de 1942 (B. O. DEL MINISTERIO DEL AIRE núm. 95), se concede el ascenso al empleo de Cabo primero y soldado de primera de la Escala de Músicos del Cuerpo de Especialistas del Aire, a los cabos y soldados de la referida Escala y Cuerpo que a continuación se relacionan, los que disfrutarán en su nuevo empleo la antigüedad que se indica, conservando sus actuales destinos:

Cabos.

Angel Camuñas Martínez-Raposo.
José Seara Vázquez.
Ignacio Navarro Díez.
Hipólito Nacenta Blanco.
Benjamín Linarejos Lanchares.
Julián Merelo Monerri.
Adolfo Pineño Moreno.

Con antigüedad de 25 de junio 1943.

Julián Pérez Fernández.

Bernabé de la Asunción Moreno Buendía.

Con antigüedad de 1 de agosto 1943.

Soldados.

Isidoro Cuesta Escobar.
Marcelino Muñoz López.
José Tovar Payáns.

Con antigüedad del día de la fecha.

Madrid, 19 de enero de 1944.

VIGON

BAJAS

Ingresado en el Benemérito Cuerpo de Mutilados de Guerra por la Patria, según Orden de 29 del anterior ("Diario Oficial del Ministerio del Ejército" número 275), por haber sido declarado "Mutilado Permanente B", con arreglo al artículo 7.º de la Ley de Bases de 12 de noviembre de 1942 ("D. O. del Ministerio del Ejército" número 292), con el título de "Caballero Mutilado de Guerra por la Patria", el Capitán de complemento de la Escala del Aire del Arma de Aviación don Alvaro Fernández Matamoros y Scott, que se encuentra en situación de "Disponible" en la Región Aérea Pirenaica, queda a disposición de la Dirección General del mencionado Cuerpo de Mutilados.

Madrid, 12 de enero de 1944.

VIGON

Como consecuencia de sentencia dictada en Consejo de Guerra, causa baja en este Ejército, quedando en la situación militar que por su edad le corresponda, el Cabo Mecánico de Aviación Julián Colmenarejo Nunde.

Madrid, 13 de enero de 1944.

VIGON

CONCURSOS

Vacante la plaza de Capitán Médico del Servicio de Anatomía Patológica y Hematología en el Instituto de Medicina Aeronáutica de Madrid, que ha de ser cubierta por concurso entre los Oficiales Médicos del Cuerpo de Sanidad del Aire diplomados en dicha especialidad, se anuncia por la presente Orden para que los que deseen ocuparla puedan solicitarlo de mi Autoridad, mediante instancia cursada por conducto reglamentario, en el plazo de quince días, contados a partir de la fecha de publicación de esta Orden en el BOLETIN OFICIAL, debiendo acompañar a las solicitudes la documentación que previene la norma 3.ª de la Orden sobre Destinos de fecha 5 de febrero de 1941 (B. O. DEL MINISTERIO DEL AIRE núm. 18).

Madrid, 14 de enero de 1944.

VIGON

Vacantes en el Estado Mayor de la Región Aérea de Levante dos plazas de Jefe de Sección, que han de ser cubiertas por concurso entre Comandantes o Tenientes coroneles de la Escala del Aire del Arma de Aviación, se anuncian por la presente Orden para que los que deseen ocuparlas puedan solicitarlo de mi Autoridad, mediante instancia cursada por conducto reglamentario, en el plazo de ocho días, contados a partir de la fecha de publicación de esta Orden en el BOLETIN OFICIAL, debiendo acompañar a las solicitudes la documentación que previene la norma 3.ª de la Orden sobre Destinos de fecha 5 de febrero de 1941 (B. O. DEL MINISTERIO DEL AIRE núm. 18).

Madrid, 21 de enero de 1944.

VIGON

CONDECORACIONES

Se autoriza al Jefe, Oficiales y soldado que a continuación se relacionan para usar sobre el uniforme la Medalla de la Vieja Guardia, de que se hallan en posesión:

Teniente coronel de la Escala del Aire, Jefe de la Escuela Elemental de Pilotos núm. 1 del Grupo Sur, don Carlos Rute Villanova.

Capitán provisional de Ingenieros Aeronáuticos, con destino en prácticas en la Maestranza de León, don Enrique Alvarez de la Braña.

Teniente de Tropas, destinado en la Escuela de Especialistas, don Manuel Assiego Codes.

Teniente de Tropas, con destino en la Escuela de Especialistas, don Luis Peromarta Bonell.

Teniente de complemento de Sanidad, con destino en la Escuela de Especialistas, don Rafael Crooke Campos.

Alférez de complemento de la Escala del Aire, con destino en la Academia de Aviación, don Melchor Alonso Martínez.

Soldado de primera, alumno de la Escuela de Transformación del Grupo Sur, Manuel Salvador Fernández.

Madrid, 14 de enero de 1944.

VIGON

DESTINOS

Se designa para ocupar la vacante de Secretario de la Dirección General de Aviación Civil, anunciada por Orden de fecha 14 de diciembre último (B. O. DEL MINISTERIO DEL AIRE núm. 152), al Teniente coronel de la Escala del Aire del Arma de Aviación don Joaquín Pérez y Martínez de la Victoria, destinado actualmente en el Estado Mayor de la Región Aérea de Levante.

Madrid, 18 de enero de 1944.

VIGON

Se designa para ocupar la vacante de Jefe del Servicio de Sanidad de la Zona Aérea de Baleares, anunciada por Orden de fecha 9 de diciembre pasado (B. O. DEL MINISTERIO DEL AIRE núm. 149), al Teniente coronel Médico del Cuerpo de Sanidad del Aire don Miguel Terreros Pérez, actualmente en situación de disponible forzoso en la Región Aérea Central.

Madrid, 19 de enero de 1944.

VIGON

Como resultado del concurso anunciado por Orden de fecha 9 de diciembre pasado (B. O. DEL MINISTERIO DEL AIRE núm. 149), para cubrir en la Escuela Elemental de Pilotos número 1 del Grupo Sur una vacante de Ayudante de Profesor de Vuelo, se designa para ocuparla al Teniente de la Escala del Aire del Arma de Aviación don Rafael de la Infiesta Molero, con destino actualmente en la 61 Escuadrilla.

Madrid, 19 de enero de 1944.

VIGON

Pasan a servir los destinos que se indican los Suboficiales y clases de tropa que a continuación se relacionan:

Sargento del Arma de Tropas de Aviación don Joaquín Moreno Moreno, de la Primera Legión y en concepto de agregado en la Segunda Bandera Independiente, a la misma Bandera, de plantilla.

CUERPO DE ESPECIALISTAS.

Mecánicos-Motoristas de Avión.

Cabo primero Julio Gutiérrez Velasco, del 22 Regimiento, a la Escuela de Caza, en concepto de agregado.

Cabo José Rabasco Granados, del 22 Regimiento, a la Escuela de Caza, en concepto de agregado.

Cabo Juan Cano Cruz, del 22 Regimiento, a la Escuela de Caza, en concepto de agregado.

Cabo Andrés Albelda Pardo, del 11 Regimiento, a la Escuela de Caza, en concepto de agregado.

Cabo Angel Sanz Silva, del 22 Regimiento, a la Escuela de Caza, en concepto de agregado.

Cabo Francisco Alvarez Romero, del 22 Regimiento, a la Escuela de Caza, en concepto de agregado.

Cabo Diego Torres Durán, del 22 Regimiento, a la Escuela de Caza, en concepto de agregado.

Cabo Miguel Maturén Cano, del 22 Regimiento, a la Escuela de Caza, en concepto de agregado.

Auxiliares de Fotografía y Cartografía.

Sargento don Manuel Fonseca Campos, de disponible forzoso en la Región Aérea Central, a la Quinta Sección del Estado Mayor del Aire, en comisión.

Auxiliares de Farmacia.

Sargento don Victoriano Pérez Alonso, de la Sección de Farmacia de este Ministerio, al Quinto Grupo de Farmacia, en concepto de agregado.

Escribientes.

Cabo primero Arturo Calvo de la Fuente, del Estado Mayor del Aire, a la Embajada de España en Berlín (forzoso).

Soldado de primera, Ayudante, José Yubero Martínez, ingresado en la Escala, al Estado Mayor del Aire (F.).

Soldado de primera, Ayudante, José Sánchez López, ingresado en la Escala, a la Secretaría General de este Ministerio (F.).

Soldado de primera, Ayudante, Juan Julián Morales González, ingresado en la Escala, al Estado Mayor del Aire (F.).

Soldado de primera, Ayudante, Ricardo Mora Trujillo, ingresado en la Escala, al Estado Mayor del Aire (forzoso).

Soldado de primera, Ayudante, Francisco Herrera Cobacho, ingresado en la Escala, al Estado Mayor del Aire (F.).

Soldado de primera, Ayudante, Mariano García Carretero, ingresado en la Escala, a la Secretaría General de este Ministerio (F.).

Soldado de primera, Ayudante, Antonio Vidal Hernández, ingresado en la Escala, a la Jurisdicción Central Aérea (F.).

Soldado de primera, Ayudante, Miguel Calero Santaella, ingresado en la Escala, a la Escuela de Observadores (forzoso).

Soldado de primera, Ayudante, Aurelio Benito Capellán, ingresado en la Escala, al Estado Mayor del Aire (forzoso).

Madrid, 22 de enero de 1944.

VIGON

Pasa destinado a las Tropas de la Casa Militar de S. E. el Jefe del Estado y Generalísimo de los Ejércitos, el soldado de este Ejército del Aire Rafael Muñoz Lucena, perteneciente a la Región Aérea Central, el cual causará alta para efectos administrativos a partir de la revista de Comisario del próximo mes de febrero.

Madrid, 14 de enero de 1944.

VIGON

MATRIMONIOS

Cumplidos los trámites que previenen la Ley de 23 de junio de 1941 (B. O. DEL MINISTERIO DEL AIRE núm. 87) y Orden aclaratoria de este Ministerio de 20 de octubre del mismo año (B. O. DEL MINISTERIO DEL AIRE núm. 131), se concede autorización para contraer matrimonio con doña Mercedes Fuentes Bosch, al Teniente del Arma de Tropas de Aviación don Juan José González de las Cuevas, que se encuentra destinado como Ayudante de Pro-

fesor en la Academia de dichas Tropas.

Madrid, 13 de enero de 1944.

VIGON

Cumplidos los trámites que previenen la Ley de 23 de junio de 1941 (B. O. DEL MINISTERIO DEL AIRE núm. 87) y Orden aclaratoria de este Ministerio de 20 de octubre del mismo año (B. O. DEL MINISTERIO DEL AIRE núm. 131), se concede autorización para contraer matrimonio con doña María de la Cruz Feliú Gutiérrez, al Capitán del Cuerpo de Ingenieros Aeronáuticos don Julio Apráiz Barreiro, que se encuentra en situación de "Supernumerario" en la Región Aérea del Estrecho.

Madrid, 13 de enero de 1944.

VIGON

REENGANCHES

Por reunir las condiciones que se determinan en la Orden de este Departamento de 28 de mayo de 1942 (B. O. DEL MINISTERIO DEL AIRE núm. 68), y previo informe de la Intervención Central, se concede a las clases de tropa de las Escalas de Especialistas de este Ejército cuyos nombres figuran a continuación, el ingreso en el primer período de reenganche, con los devengos que se establecen en dicho período en la casilla correspondiente al empleo y clase de especialidad que ostenten del cuadro incluido en el artículo 12 del Decreto de 13 de diciembre de 1940 (BOLETIN OFICIAL DEL MINISTERIO DEL AIRE núm. 23), con la antigüedad y efectos administrativos que a cada uno se le señalan, de acuerdo con lo dispuesto en la instrucción transitoria de la Orden primeramente citada.

Los especialistas que al ser reenganchados hubiesen extinguido o extingan el complemento de devengos que les fué aprobado por este Ministerio, de acuerdo con lo dispuesto en la Orden de 24 de septiembre de 1941 (B. O. DEL MINISTERIO DEL AIRE nm. 119), irán extinguiendo de igual manera con esta clase de pre-

mios la cantidad que percibiesen por periodos bienales de reenganche que como clases de tropa tenían concedidos en el momento de su ingreso en la Escala respectiva.

Cabo primero, Mecánico, Antonio Vargas Carranza, destinado en el 12 Regimiento, con antigüedad de 4 de diciembre de 1941 y efectos administrativos de 1 de enero de 1942.

Cabo primero, Mecánico, Carlos Liedo Rapado, destinado en el 12 Regimiento, con antigüedad de 4 de diciembre de 1941 y efectos administrativos de 1 de enero de 1942.

Cabo primero, Mecánico, Antonio Cervilla Fernández, destinado en el 12 Regimiento, con antigüedad de 4 de diciembre de 1941 y efectos administrativos de 1 de enero de 1942.

Cabo primero, Mecánico, José Gargocena Azategui, destinado en el 31 Regimiento, con antigüedad y efectos administrativos de 1 de febrero de 1942.

Cabo primero, Radiogoniometrista, Antonio Munar Martí, destinado en la Unidad de Protección de Vuelo de la Zona Aérea de Baleares, con antigüedad de 15 de enero de 1941 y efectos administrativos de 1 de marzo de 1942.

Cabo primero, Radiotelegrafista, Pedro Hernández Moreno, destinado en el 12 Regimiento, con antigüedad de 7 de enero de 1942 y efectos administrativos de 1 de marzo del mismo año.

Cabo primero, Radiogoniometrista, Alfonso Caro Cañas, destinado en el 12 Regimiento, con antigüedad de 1 de noviembre de 1941 y efectos administrativos de 1 de marzo de 1942.

Cabo primero, Radiogoniometrista, Emilio Atienza Arcos, destinado en el 12 Regimiento, con antigüedad de 25 de enero de 1942 y efectos administrativos de 1 de marzo del mismo año.

Cabo primero, Mecánico, Fernando González Fabrè, destinado en el 12 Regimiento, con antigüedad de 20 de febrero de 1942 y efectos administrativos de 1 de marzo del mismo año.

Cabo primero, Armero, Octavio García Escudero, destinado en el 12 Regimiento, con antigüedad y efectos administrativos de 1 de abril 1942.

Cabo primero, Armero, Pedro Fernández Santamaría, destinado en el 12 Regimiento, con antigüedad de 4

de abril de 1942 y efectos administrativos de 1 de mayo del mismo año.

Cabo primero, Mecánico, Eufemio González Sánchez, destinado en la Academia del Arma, con antigüedad de 15 de junio de 1942 y efectos administrativos de 1 de julio del mismo año.

Cabo primero, Mecánico, Miguel Garcerán Lavela, destinado en el Regimiento Mixto núm. 2, con antigüedad y efectos administrativos de 1 de octubre de 1942.

Cabo primero, Armero, Juan Antonio Sánchez Jiménez, destinado en el 12 Regimiento, con antigüedad y efectos administrativos de 1 de octubre de 1942.

Cabo primero, Armero, José Navarro Torres, destinado en el 12 Regimiento, con antigüedad y efectos administrativos de 1 de octubre de 1942.

Cabo primero, Fotógrafo, Salvador Baigorri Ibáñez, destinado en el 13 Regimiento, con antigüedad de 1 de octubre de 1942 y efectos administrativos de 1 de noviembre del mismo año.

Cabo primero, Armero, Miguel Rubio Martínez, destinado en el 12 Regimiento, con antigüedad de 30 de octubre de 1942 y efectos administrativos de 1 de noviembre del mismo año.

Cabo primero, Mecánico, Eduardo Caballero Rojas, con destino en la Escuela de Transformación del Grupo Sur, con antigüedad y efectos administrativos de 1 de noviembre de 1942.

Cabo primero, Armero, Vicente Gómez Ortiz, destinado en el 12 Regimiento, con antigüedad de 27 de febrero de 1943 y efectos administrativos de 1 de marzo del mismo año.

Cabo primero, Armero, Francisco Donaire Ortega, destinado en el 12 Regimiento, con antigüedad y efectos administrativos de 1 de marzo de 1943.

Cabo primero, Armero, Joaquín Marta Ibáñez, destinado en el Regimiento Mixto núm. 2, con antigüedad y efectos administrativos de 1 de agosto de 1943.

Cabo Radiotelegrafista Antonio Pereta Rueda, destinado en el 31 Regimiento, con antigüedad de 15 de marzo de 1942 y efectos administrativos de 1 de abril del mismo año.

Cabo Montador Claudio Martínez Alahija, destinado en el 12 Regimien-

to, con antigüedad y efectos administrativos de 1 de octubre de 1942.

Cabo Mecánico José Bravo Caballero, destinado en el 12 Regimiento, con antigüedad y efectos administrativos de 1 de octubre de 1942.

Cabo Mecánico Felipe Holgado Holgado, destinado en el 52 Grupo de Hidros, con antigüedad de 26 de febrero de 1943 y efectos administrativos de 1 de marzo del mismo año.

Cabo Radiogoniometrista Benigno García Ballesteros, destinado en el 52 Grupo de Hidros, con antigüedad de 27 de febrero de 1943 y efectos administrativos de 1 de marzo del mismo año.

Cabo Mecánico Ladislao González Fernández, destinado en el 52 Grupo de Hidros, con antigüedad de 27 de febrero de 1943 y efectos administrativos de 1 de marzo del mismo año.

Cabo Radiotelegrafista Isidro Sánchez Vicente, destinado en la Estación de Radio del Aeródromo de la Bacolla y afecto para haberes a la Mayoría Regional de la Región Aérea Atlántica, con antigüedad de 27 de febrero de 1943 y efectos administrativos de 1 de marzo del mismo año.

Cabo Armero José Villaverde Pardo, destinado en el Regimiento Mixto núm. 2, con antigüedad y efectos administrativos de 1 de marzo de 1943.

Cabo Mecánico Francisco Pantoja Santiago, destinado en la Escuela Elemental de Pilotos núm. 1 del Grupo Sur, con antigüedad y efectos administrativos de 1 de marzo de 1943.

Cabo Mecánico José Ruiz Millán, destinado en la Escuela Elemental de Pilotos núm. 1 del Grupo Sur, con antigüedad y efectos administrativos de 1 de abril de 1943.

Cabo Radiogoniometrista Nicolás Carrillo Ubago, destinado en el 52 Grupo de Hidros, con antigüedad de 22 de octubre de 1943 y efectos administrativos de 1 de noviembre del mismo año.

Cabo Mecánico Rafael Orobán Arbona, destinado en el 32 Regimiento, con antigüedad y efectos administrativos de 1 de noviembre de 1943.

Cabo Armero Francisco Perín García, destinado en el 32 Regimiento, con antigüedad y efectos administrativos de 1 de noviembre de 1943.

Cabo Mecánico José Ferrer Pérez, destinado en el 32 Regimiento, con antigüedad y efectos administrativos de 1 de noviembre de 1943.

Cabo Armero Ramón Báguena Martínez, destinado en el Regimiento Mixto núm. 4, con antigüedad y efectos administrativos de 1 de noviembre de 1943.

Cabo Armero Miguel Simón García, destinado en el Regimiento Mixto número 2, con antigüedad y efectos administrativos de 1 de noviembre 1943.

Cabo Radiogoniometrista Manuel Hernández Sánchez, destinado en la Estación de Radio del Aeródromo de Villafria y afecto para haberes a la Mayoría Regional de la Región Aérea Atlántica, con antigüedad y efectos administrativos de 1 de noviembre de 1943.

Cabo Electricista Antonio Gutiérrez de Tena Alvarez, destinado en el 32 Regimiento, con antigüedad y efectos administrativos de 1 de noviembre de 1943.

Cabo Mecánico Fernando García Les, destinado en el 32 Regimiento, con antigüedad y efectos administrativos de 1 de noviembre de 1943.

Cabo Mecánico Pedro Díaz Ramos, destinado en el 32 Regimiento, con antigüedad y efectos administrativos de 1 de noviembre de 1943.

Cabo Mecánico Jesús Abia Muguerra, destinado en el 32 Regimiento, con antigüedad y efectos administrativos de 1 de noviembre de 1943.

Cabo Montador Juan Milla Villalba, destinado en el 32 Regimiento, con antigüedad y efectos administrativos de 1 de noviembre de 1943.

Cabo Armero Ramón López Aguilar, destinado en el 32 Regimiento, con antigüedad y efectos administrativos de 1 de noviembre de 1943.

Cabo Armero Julián Luezas Marín, destinado en el 32 Regimiento, con antigüedad y efectos administrativos de 1 de noviembre de 1943.

Cabo Radiotelegrafista Antonio Flores Faba, destinado en la Estación de Radio de El Ferrol del Caudillo y afecto para haberes a la Mayoría Regional de la Región Aérea Atlántica, con antigüedad y efectos administrativos de 1 de noviembre de 1943.

Cabo Armero Silvino Renuncio Renuncio, destinado en la Unidad de Armamento de la Región Aérea Atlántica, con antigüedad de 2 de noviembre de 1943 y efectos administrativos de 1 de diciembre del mismo año.

Madrid, 11 de enero de 1944.

VIGON

JURISDICCION CENTRAL AEREA

REQUISITORIAS

El Excmo. Sr. General Jefe de la Jurisdicción Central Aérea, y en su nombre y representación don Juan Torrecilla Ortega, Capitán de Aviación y Juez del Juzgado Especial número 4, -

Por la presente llamo, cito y emplazo al procesado en el sumarisimo ordinario número 29-943, Francisco Ruiz Muñiz, de treinta y cinco años, casado, hijo de Vicente y Angela, natural de León, domiciliado en la Virgen del Camino, y cuya última residencia conocida fué en Barcelona, calle del Condé de Asalto, núm. 36 ó 38, de profesión entelador de aviones, para que en el término de quince días, a partir de la publicación de la presente requisitoria, comparezca ante este Juzgado, sito en la calle de la Princesa, núm. 23, de esta plaza, para responder de los cargos que le resulten en el aludido procedimiento, significándole que en el caso de no comparecer será declarado rebelde, parándole el perjuicio a que hubiera lugar. A su vez requiero a todas las autoridades, tanto civiles como militares, para que practiquen activas diligencias en su busca y captura, y caso de ser habido sea reducido a prisión y puesto a mi disposición.

Madrid, a 10 de enero de 1944.—El Capitán Juez, *Juan Torrecilla Ortega*.

Disposiciones de otros Ministerios

ÓRDENES

MINISTERIO DEL EJÉRCITO

CONSEJO SUPREMO DE JUSTICIA MILITAR

VARIAS ARMAS

Orden de San Hermenegildo.

Su Excelencia el Jefe del Estado y Generalísimo de los Ejércitos, de acuerdo con lo propuesto por la Asamblea de la Real y Militar Orden de San Hermenegildo, se ha servido conceder las condecoraciones y ventajas que se indican, al personal de las distintas Armas y Cuerpos que figuran en la siguiente relación, con la antigüedad que a cada uno se le señala:

Placas pensionadas con 1.200 pesetas anuales, previa deducción de las cantidades percibidas por pensión de Cruz desde la fecha del cobro de esta nueva concesión y comprendidos en la Ley de 6 de noviembre de 1941 ("D. O." núm. 262 y "B. O." número 327.)

Aviación.

Coronel, activo, don Francisco Mata Manzanedo, con antigüedad de 15 de mayo de 1941, a partir de 1 de diciembre de 1941. Cursó la documentación la Escuela de Estado Mayor. Queda rectificada la Orden de 25 de noviembre de 1942 ("D. O. del Ministerio del Ejército" núm. 286) en el sentido de que la antigüedad que le corresponde en la Placa es la señalada.

Cruces pensionadas con 600 pesetas anuales.

Aviación.

Coronel, activo, don Francisco Mata Manzanedo, con antigüedad de 15 de mayo de 1939, a partir de 1 de junio de 1939. Cursó la documentación la Escuela de Estado Mayor. Queda rectificada en el sentido que se indica la Orden de 26 de marzo de 1941 ("D. O. del Ministerio del Ejército" número 73).

Sanidad Militar.

Capitán provisional de Sanidad Militar, activo, don Antonio Pino Jiménez, con antigüedad de 18 de agosto de 1941, a partir de 1 de diciembre de 1941. Cursó la documentación el Ministerio del Aire.

Madrid, 21 de diciembre de 1943.

ASENSIO

(Del "D. O. del Ministerio del Ejército" núm. 5 de 1944.)

DIRECCION GENERAL DE RECLUTAMIENTO Y PERSONAL

RECOMPENSAS

Vista la información de Medalla Militar individual instruída a favor del Teniente provisional de Infantería don Carmelo Lacruz Cuervo; examinada por el Consejo Superior del Ejército, y de acuerdo con el mismo, se le concede la expresada recompensa por los méritos contraídos en la pasada campaña, que a continuación se citan:

Méritos.

Perteneciente al 111 Batallón de la 105 División, se hallaba durante la no-

che del 24 al 25 de julio de 1938 guarneciendo con su Sección un elemento de resistencia en el Ebro, sector de Amposta.

El enemigo intenta pasar el río, aproximándose a la orilla propia un grupo de nadadores, que lanzan bombas de mano al poner pie en ella, siendo seguido de lanchones que conducen las fuerzas y material que habían de emplear en la desarticulación de nuestra defensa. El Teniente Lacruz acude inmediatamente a la misma orilla, y haciendo caso omiso de dos pequeños grupos que lograron infiltrarse, ordena a sus soldados no hagan fuego y den tiempo a que se aproximen las barcas. Organiza la defensa con bombas de mano, y cuando éstas se hallaban a unos escasos metros de la orilla se lanza sobre ellas, hundiéndolas a siete, de las cuales cinco lo fueron personalmente por este Oficial, e impide con sus fuegos que se aproxime ninguna otra; mantiene durante toda la noche la resistencia, consiguiendo con su personal y serena actuación que por el sector de vigilancia a él encomendado no se rompiera la línea. Al clarear el día 25 se dedica a perseguir a los grupos infiltrados en su sector, entablado dura lucha, en la que los que no fueron aniquilados fueron hechos prisioneros. Acto seguido coopera con otras fuerzas al contraataque propio, que expulsó al enemigo de los lugares que había ocupado, quedando restablecida la línea en aquel mismo día y mereciendo ser citado como "muy distinguido" en la orden de la División.

Madrid, 10 de enero de 1944.

ASENSIO

(Del "D. O. del Ministerio del Ejército" núm. 7.)

TALLERES GRÁFICOS DEL M.º DEL AIRE

DIRECCION GENERAL DE AVIACION CIVIL

Licencias de aptitud renovadas durante el mes de marzo de 1943.

PILOTOS — NOMBRE Y APELLIDOS	Clase del título	Fecha de renovación	Fecha de vencimiento
Don Julio Apraiz Barreiro.....	Turismo.	8-3-1943	8-3-1944
Don Manuel de Cominges y de la Puente.....	Transportes.	8-3-1943	8-9-1943

Título de Piloto aviador de Turismo concedido duplicado en el mes de marzo de 1943.

PILOTO — NOMBRE Y APELLIDOS	Número del título	Fecha de expedición
Don Mariano Escario Bosch.....	29	12-3-1943

Títulos de Piloto aviador de Turismo expedidos durante el mes de marzo de 1943.

PILOTOS — NOMBRE Y APELLIDOS	Número del título	Fecha de expedición	Fecha de vencimiento
Don Manuel Veglison Jornel.....	573	4-3-1943	4-3-1944
Don Luis Molina Acedo.....	574	12-3-1943	12-3-1944

DIRECCION GENERAL DE AVIACION CIVIL

Movimiento del tráfico en la línea aérea Madrid - Sevilla - Tánger - Tetuán durante el mes de abril de 1943

En explotación Iberia Compañía Mercantil Anónima de Líneas Aéreas

Kilómetros de la línea, 635

Viajes efectuados	Horas de vuelo		Kilómetros recorridos	PASAJEROS				Correo (comprendido impresos y paquetes postales)				Periódicos	EQUIPAJE			MERCANCIAS		
	H	M		Tarifa entera	Tarifa reducida — Niños	Gratuita — Servicio	Total	Correspondencia ordinaria		Total			De los pasajeros			De pago — Kilogramos	Total — Kilogramos	
								Kilogramos	Gramos	Kilogramos	Gramos		Máximo autorizado y gratuito Kilogramos	Exceso de pago Kilogramos	Total Kilogramos			
(1)																		
9	28	57	5.485	140	3	3	146	156	620	156	620		1.727	1.092	2.819	548	548	

(1) Un viaje incompleto.

Movimiento del tráfico en la línea aérea Tetuán - Tánger - Sevilla - Madrid durante el mes de abril de 1943

En explotación Iberia Compañía Mercantil Anónima de Líneas Aéreas

Kilómetros de la línea, 635

Viajes efectuados	Horas de vuelo		Kilómetros recorridos	PASAJEROS				Correo (comprendido impresos y paquetes postales)				Periódicos	EQUIPAJE			MERCANCIAS	
	H	M		Tarifa entera	Tarifa reducida — Niños	Gratuita — Servicio	Total	Correspondencia ordinaria		Total			De los pasajeros			De pago — Kilogramos	Total — Kilogramos
								Kilogramos	Gramos	Kilogramos	Gramos		Máximo autorizado y gratuito Kilogramos	Exceso de pago Kilogramos	Total Kilogramos		
10	34	56	6.350	180	3	3	186	143	712	143	712		2.014	762	2.776	882	882